

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA HOMECAPRI S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores (as)  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMECAPRI S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

**ING. YOLANDA LEONOR ALVAREZ ESPINOZA**, en mi calidad de Comisaria de la Compañía **HOMECAPRI S.A.**, en el ejercicio de las funciones que me han sido encargadas; a través de la presente, pongo en consideración de la junta de accionistas mi informe correspondiente a la compañía por el ejercicio económico del año 2014 en los siguientes términos:

Ejerciendo las atribuciones que conforme al estatuto social y la ley de compañías me corresponden, he realizado un análisis de la documentación relacionada con el manejo económico de la compañía, tales como son el Estado de Situación; el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014; y he determinado que los referidos documentos y la información constante en ellos, dan como resultado los valores que constan en los balances financieros anteriormente indicados, dejando constancia de que la empresa no ha tenido movimiento económico durante este año.

Conforme al estatuto social, la administración ordinaria de la compañía se encuentra a cargo del señor Gerente y el Presidente por subrogación de éste, quienes en su calidad de representantes legales, tienen la facultad de tomar las decisiones pertinentes relacionadas con la marcha de la compañía.

La utilidad durante este período asciende al valor de USD\$1.066,73.

Del estado de resultados se observa que durante el ejercicio económico 2014 existen utilidades por el valor de USD\$1.066,73.

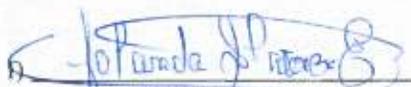
Debo también recordar que los administradores de la compañía, con pleno conocimiento de la actual normativa legal especialmente en las áreas laboral y tributario, que en el momento de que la Empresa inicie sus actividades, deberán mantener dentro de sus prioridades el cumplimiento de las obligaciones tributarias tales como IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta, impuestos municipales; contribuciones a la Superintendencia de Compañías, aportes al I.E.S.S.

Se deja también constancia de que los accionistas de la Empresa se encuentran empeñados en aportar liquidez a la compañía a fin de que pueda cumplir su objeto social que está relacionado con la actividad de la construcción.

Considero que los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos, dejando a salvo el criterio en contrario que pudieran manifestar los señores administradores o accionistas de la compañía.

Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de accionistas, dejando constancia de mis sinceros deseos de que el presente informe satisfaga los requerimientos informativos de la compañía.

Muy atentamente,

  
Ing. Yolanda Alvarez Espinoza  
**COMISARIA DE HOMECAPRI  
S.A.**